PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,848 | Montevideo, Miércoles 3 de Julio de 1907 | Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y C.ª—París: calle de la Grange Batelliere número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimeestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Miércoles 3—Santos Trifón y Jacinto.
Sol sale 7 horas 8 minutos, pónese 5 horas 0 minutos; luna nueva el 9.
Van 184 dias del año transcurridos, faltando 181.

EFEMERIDES URUGUAYAS

Dia 3

1725—La corte española y don Francisco de Alzaibar celebran un contrato en virtud del cual éste se obliga á poblar Montevideo conduciendo á su costa familias de las islas Canarias.

1832—Estalla en Montevideo un motín militar encabezado por el coronel Garzón: los sublevados desean que Lavalleja sea nombrado jefe supremo del ejército; disuélvese la asamblea y, al parecer, cesa en el ejercicio de sus funciones el vicepresidente del Estado don Luis Eduardo Pérez.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática siciliana Grasso-Ferraú, dirigida por el Cav. Uff. Giovanni Grasso.
Miércoles 3 — «Feudalismo», arreglo del drama en 3 actos de A. Guimerá: «Tierra Baja».
Concluirá con la farsa en un acto: «Un duello á morte».

TEATRO URQUIZA—Gran compañía lírica francesa.—Empresa: C. Ciacchi.
10 únicas funciones.
Debut de la compañía, del 13 al 14 de julio de 1907.

TEATRO URQUIZA—Compañía dramática italiana de Eleonora Duse.
6 únicas funciones.

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cia.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. — Función por secciones.
Miércoles 3 de julio — La guardabarrera, El palacio de cristal, Los hugonotes, El pié izquierdo.

POLITEAMA—Gran compañía de ópera y zarzuela española dirigida por el señor Emilio Sagi-Barba.
Jueves 4 — La opereta en 3 actos «La mascota».

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Espetáculos por secciones.
Miércoles 3—Las zapatillas, La leyenda del monje, Lohengrin, De balcón á balcón.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

TEATRO STELLA D'ITALIA—Compañía cómica lírica española de zarzuela dirigida por el señor Aniceto Sanchez.

CASINO ORIENTAL.—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE — (San Felipe). — Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard.
Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

TEATRO DE LA COMEDIA—De Guillermo Martinelli, calle Fomento y Aurora (Paso del Molino—Compañía cómico lírica dramática, dirigida por Francisco Mateu.
Los jueves, sábados y domingos dos funciones.

PARIS BIOGRAPPE—(Instituto Verdi) —Todas las noches funciones por secciones á las 8 1/2 p. m. Domingos y dias festivos grandes matinees á las 2 1/2 de la tarde.

PARQUE URBANO—Ferrocarril liliputiense. Funciona todos los dias.

GUIA

COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

Almacenes por mayor

J. A. TALICE—25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.
ANDRES GONZÁLEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.
VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Sarandi 301.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 942.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.

ALDAVE Y C.ª—Sarandi 381.
MANUEL P. FLANDIÑO É HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 2.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandi 208.
RICARDO SIENRA—Rincón 87.
MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.
HIPÓLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.
J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.
JUAN GRANDI—Goes 58.
ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.
GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandi 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandi 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.
JUAN B. FERRARO—Sarandi 222.
JUAN VARESI—Sarandi 377.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.
A. MARCHETTI y C.ª—Libreria Internacional, Sarandi 181 y 183.
BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario. Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastreria Pirámides—Sarandi 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm.

FEDERICO ESCALADA — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ— Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ — Abogado—Calle Rincón núm. 68.

JUAN ANDR S RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandi 176.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado — Tiene su estudio en la calle de Florida número 68. 1371 m 29 v jn 29.

Comisionistas y rematadores

DEOLINDO F. TIRELLI—Rematador y Corredor de número.—Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 158, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano. — Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandi núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribania en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Ingenieros

MONTEVERDE Y FABINI—Estudio de ingenieria.— Proyectos de construcción en general y especialmente de las de cemento armado. Dirección de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157 a. 112 pm.

Médicos

DOCTOR L. THEVENIN — Piel y radiologia. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, excepto jueves y feriados. Mercedes 127. 1384-v-31 ag.

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vias génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones número 269.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sifilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25a Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de Paris. —Enfermedades nerviosas y de la nutrición; parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tramiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroteraria de los órganos génito-urinarios.—Electricidad farádica, continua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia, Aplicación de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para aplicación.—Rincón 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oidos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589 b. 1617 pm.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Serafina Rodriguez de Pérez y don José Figueroa y Rodriguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, junio 13 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1461-jn.14-v.jl.21.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha cesado la incapacidad de don Roberto Mac-Eachen por auto, fecha 18 del corriente que dice asi: Montevideo, junio 13 de 1907.—Vistos: dado lo que resulta del informe facultativo, como igualmente del interrogatorio practicado por el infrascripto y de conformidad con el señor fiscal de menores ausentes é incapaces, declárase que ha cesado la incapacidad de don Roberto Mac-Eachen, cesando en el cargo de curadora su esposa doña Adela Rodriguez Olavarria de Mac-Eachen; cúmplase lo dispuesto por el artículo 390 del Código Civil y previa tasación y pago de las costas causada, archívese los autos: Miguel V. Martinez. Lo proveyó y firmó el señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez en Montevideo á 13 de junio de 1907; doy fé Mario Henon, escribano. A los efectos de la ley se hace esta publicación.—Montevideo, junio 18 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1476-jn.18-v.jl.6.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Martinelli de Pastori, citándose á la vez á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos. — Montevideo, mayo 15 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1278 my. 15 v. jl 3.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Gutiérrez Zórrilla y García y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, junio 26 de 1907.—Avelino Barbot, actuario. 1529 v 5 a.

AVISO JUDICIAL.—Por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por Julio E. Meneses y Ca., solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial ha recaido la siguiente resolución: «Montevideo, junio 27 de 1907.—Vistos en primera instancia y estos autos promovidos á f. 59 por los señores J. E. Meneses y Ca. solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial. Resultando: Que cumplirá por parte de los deudores la disposición del artículo 1520 del Código de Comercio y hecha la publicación que prescribe el inciso 1.o del articulo 1525 como consta de los diarios agregados á fs. 112, 115, 126 y 121, ningún acreedor se ha presentado deduciendo reclamación dentro del término establecido en el articulo 1526 del citado código. Resultando que por su parte el síndico se expide en forma favorable á la homologación en su informe de f. 121, y considerando que como la determina el párrafo final del artículo 1527 del mencionado código de comercio, el juzgado debe resolver sin más trámite la homologación del concordato puesto que no ha mediado oposición de los acreedores ni del síndico; y considerando por último lo que expresan los artículos 1542 del Código de Comercio y 466 del de Procedimientos. Por estos fundamentos definitivamente juzgando falla declarando homologado el concordato propuesto por los señores J. E. Meneses y Ca. Publíquese esta sentencia en los diarios «La Prensa» y EL SIGLO. Ejecutoriada y cumplida y archívense los autos.—Julio Bastos».—Y á los efectos de la transcripción precedente se hace esta publicación.—Montevideo, junio 28 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1540 1 p.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Al efecto de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he vendido á los señores Angel Passamani y José Sanabria mi casa de comercio denominada "La cueva misteriosa", situada en esta ciudad calle San José números 34 al 40. Los que se consideren acreedores se presentarán con sus créditos en el término que marca la ley.—Montevideo, Junio 20 de 1907.—Eliseo Pioti. 1493 v 14 jl.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber al comercio y al público en general, que de acuerdo á quedado disuelto la razón social que giraba en esta plaza bajo la firma de Cayetano Vázquez Hnos. Haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Cayetano Vázquez, á los efecto de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Montevideo, 20 de julio de 1907. 1494 v jl 3.

AL COMERCIO—El abajo firmado Omer Auguste, participa á su clientela y al comercio en general que desde el primero de julio del corriente año la Peluqueria de Señoras que tiene establecida en la calle 18 de Julio núm. 107 seguirá en sociedad con el señor don Emilio A. Castells, bajo la firma de «Auguste y Castells». Las personas que tengan cuentas pendientes con dicha casa serán debidamente atendidas por el que suscribe en el domicilio indicado.—Montevideo, junio 21 de 1907.—Omer Auguste, Emilio A. Castells. 1502-v.jl.16.

AL COMERCIO—En esta fecha hemos constituido una nueva sociedad que girará con la misma firma de Peixoto, Morales y Ca., sin alteración del capital. Forman dicha sociedad don Carlos Peixoto de Abreu Lima como socio solidario, don Augusto Morales como comanditario y los señores Alberto Morales, Alfredo Peixoto, Carlos Morales y Alberto Peixoto como socios industriales. La nueva sociedad toma á su cargo el activo y pasivo de la anterior.—Montevideo, 1.o de Julio de 1907—Peixoto, Morales y Ca. 1546 jl 1 v 9.

VARIAS

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

RESTAURANT Y POSADA NAVARRA—De Fermin Lujambio. Se admiten pensionistas y se sirven á domicilio. Despacho de bebidas. San José número 170 esquina Rio Negro 211, altos y bajos. 1362 my 28.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que por venta de local que ocupábamos con barraca de frutos del pais en la Avenida La Paz número 11, hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Rio Negro número 44a entre Orillas del Plata y Cerro Largo.—José Rodriguez y Ca. 1535 v j 11

TERRENOS—Se compran en la ciudad y sus contornos ó departamento de la capital; grandes ó pequeños, quintas ó chacras, todo terreno que se presente se compra al contado. No importa la suma.
Para tratar, Sarandi número 208, oficina de La Industrial.—Francisco Piria. my.21-1232.

OVEJAS ROMNEY, MARSH, LINCOLN Y CARAS NEGRAS, AL CORTE —Vende cantidades de alta mestización, y por precios convenientes.—Antonio Paullier, calle Mercedes 146, Montevideo. 1436-jn.10-v.jl.10.

CARNEROS RAMBOUILLET Y UNA oveja, hijos de Vencedor "Cabaña Eúskara y Bidart" con pedigree que acredita procedencia, se vende barato: verlos y datos calle Gregorio Suárez 16, esquina Camino Suárez, A. Casati. 1486 jn 19 v jl 7.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—Aviso—Se hace saber á los señores despachantes de aduana, que la superioridad ha autorizado á esta dirección general para recibir en pago de derechos "Cheques-conformes" del Banco de la República.—Montevideo, junio 22 de 1907.—La Dirección. 1508 jn 22.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

VENCIMIENTOS ANUALES

Se avisa á los señores subscriptores de EL SIGLO y LA RAZÓN, cuyos vencimientos anuales terminan al fin de este mes, se sirvan mandar abonar el importe de sus nuevas subscripciones, para continuar considerándolos en aquel carácter.

"EL SIGLO"

Taller de fotograbados y zincografías

Se reciben toda clase de trabajos relacionados con el fotograbado y la zincografía, al precio de un centésimo el centímetro cuadrado.

AVISOS

Banco Alemán Transatlántico

183, CERRITO, 183

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahia Blanca, Bell-Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaiso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid.
Representación en México: Banco Mexicano de Comercio é Industria (México).

CAPITAL: marcos 20:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, y plazo fijo y á premio.
Hasta nuevo aviso:

ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o anual
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
A plazo fijo de 6 meses	4	» »
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 dias	3	» »
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	8	o/o anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Abril de 1907.
1286 pm.

Masajes sistema Norteamericano

Se seca arrugas, manchas, pecas, barros dala lozania al cutis sin ingredientes perjudicales, quita vellos y también especialidad en peinetas.
Consultorio, calle Piedad 174.

Banco de Londres y RIO DE LA PLATA

203, CALLE CERRITO, 203

CASA MATRIZ EN LONDRES

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
F. de Res	» 1.100.000 » »	» 5.170.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona:

Por depósitos á 30 dias de aviso	1 o/o	anual
» » » 3 meses fijos	3 o/o	»
» » » 6 »	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 o/o	»
Id. á vencer cada 6 meses	4 o/o	»
» » » 12 »	4 o/o	»

Se cobra:

En Cuenta Corriente	8 o/o »
Descuentos	Convencional.

Montevideo, Abril 11 de 1907.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de S. Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 425.000	» 1.997.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

Establecido en 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en Cuenta Corriente á la vista	[illegible]
Por Depósitos á retirar con [illegible] aviso, con libreta	[illegible]
Por Depósitos á retirar con [illegible] aviso, con libreta	4 »
Por Depósitos en Caja de Ahorros, desdes $ 5 hasta $ 10,000, con libreta	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 »
Por Depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente pasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—15 de diciembre de 1903.

EL SIGLO

DIARIOS Y REVISTAS

[illegible]

Un descubrimiento notable

[illegible]

El rey de Italia y el sport

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

FOLLETIN

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

[illegible]

[illegible]

las cosas que más asombran es la falta casi absoluta de coches de lujo. Hay los coches de los archiduques, con las características libreas grises y los característicos tricornios de sus cocheros; los coches de los embajadores y los coches de media docena de familias aristocráticas... y no hay más.

—Los coches de punto son excelentes...

—No los hay mejores en Europa. La mayoría están tirados por troncos húngaros, muy trotadores, y todos son cómodos, limpios, y hasta elegantes.

—La vida concluye temprano por las noches...

—Los teatros empiezan á las siete ó á las siete y media de la tarde... en este tiempo, con sol, y terminan antes de las diez y media de la noche. Siempre están llenos. En Viena se almuerza temprano, se merienda, y se come á la salida del teatro.

—A las once de la noche, y aún antes, las calles están desiertas...

—Las operetas austriacas, que tienen su asiento en el Carl-Theater (un teatro que recuerda el teatro de Apolo de Madrid), son, por su corte, parecidas á las zarzuelas españolas; pues, como en ellas, tienen escenas de recitado y escenas de canto.

—Suelen ser muy libres...

—Los teatros en Viena dejan en ese punto en mantillas á los teatros de París. En el Carl-Theater se representa actualmente una opereta interesantísima, cuya música es una verdadera preciosidad, que se titula *El vals ideal*, que en París parecería arriesgada. Producirían curiosidad no solo sus episodios picantes, sino también los pormenores naturalistas con que se representa.

—La alta sociedad de Viena es muy reducida...

—Reducidísima. No pasan de 300 personas las que forman parte de ella. Vive completamente separada del resto de la Humanidad. En Viena existe una clase media... llamémosla así, constituida por ricos industriales, por el mundo de la banca y por antiguas familias judías, que para nada cuento. Vése desde lejos á los aristócratas; nunca se acercan á ellos, y tampoco mantienen entre sí grandes relaciones.

—Alguna excepción habrá...

—Una sola: la familia Rothschild, que tiene puesto, logrado más ó menos fácilmente, en el mundo aristocrático.

* *

También en la capital del Paraguay resonará mañana el nombre de Garibaldi. Una comisión de compatriotas suyos, formada por los señores Juan Leopardi, José Caldarera, Domingo Antonelli, Gerardo Sparano, Antonio Marchesse, G. Tassi, L. Boscolo y L. Coxis, ha organizado diversos festejos populares, y es digno de notarse, como testimonio de la universalidad del sentimiento de admiración y simpatía que despierta el homenaje á aquella personalidad ilustre, el hecho de que á la iniciativa italiana han respondido con entusiasmo, (según la expresión del diario local *El Cívico*), no solo el elemento paraguayo sino también todas las colectividades extranjeras.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 2—El doctor José Maggi entregó al director del Museo Mitre, en nombre de los vecinos de General Belgrano, una placa conmemorativa que dedican á la memoria del general.

—La superintendencia de mercados opina que se debe obligar á las autoridades del colegio San José, á efectuar en el local de sus fábricas clandestinas todas las mejoras posibles y sobretodo pagar impuestos y estar vigilado especialmente.

—Falleció repentinamente la distinguida señora Cornelia Villar de Guerrero.

—Hoy á las 2 p. m. se reunirá la comisión oficial de puertos, para tratar los asuntos concernientes á los puertos de La Plata y de esta capital.

—El senador Quesada, del senado provincial, presentó un proyecto para reconstruir la rambla de Mar del Plata.

[illegible]

los marineros de su nacionalidad.

—*El Tiempo* apoya decididamente la petición enviada hoy al congreso, pro-amnistía amplia en cumplimiento de la ley votada.

Ese periódico dice que la ley en la forma que se aplicó quedó desnaturalizada.

—El ex-ministro doctor Wenceslao Escalante se halla en delicado estado de salud.

Los médicos le prescribieron reposo absoluto.

—*El Diario* dice que el jefe de la división tierras y colonias, ingeniero Pico, presentará renuncia en estos días, deseando entregarse á tareas particulares.

—El sociólogo Ferrero recibió un telegrama del presidente de la universidad de Chile, invitándole á ir á ese país. Interrogado Ferrero sobre la repuesta que dió, dijo que contestará esta tarde, lamentando no poder visitar la américa latina como era su deseo, razón por la cual no irá á Chile. Ferrero fué obsequiado hoy con un banquete á bordo del vapor «Córdoba».

—Sigue mejorado el ministro de relaciones exteriores doctor Zeballos, pero aún no concurre á su despacho.

—Se confirmó en los corrillos del congreso, que las actuales mesas directivas del senado y cámara de diputados serán reelectas.

—El sociólogo Ferrero visitó al rector de la universidad y decanos de las Facultades.

—Debido á la lluvia las carreras en Lomas de Zamora se han suspendido.

—Un diario de Asunción del Paraguay acogió el rumor de haber naufragado el vapor «Montevideo», pero la agencia de Mihanovich dice que ese vapor pasó el domingo por Cohia sin que le haya ocurrido percance alguno.

Francia

PARIS, 2—Comunican de Dieppe que esta mañana á las seis empezaron las carreras de automóviles por el «Grand Prix».

DIEPPE, 2—El resultado de la carrera de automóviles por el «Grand Prix» ha sido el siguiente: Primero Lazarro, con una máquina italiana; segundo Sisz, con una máquina francesa, y tercero Barras, con una máquina francesa.

PARIS, 2—El presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau, ha recibido una carta de Marcelino Albert en la cual recuerda no haber pedido cien francos, los cuales Mr. Clemenceau se los ofreció espontaneamente para que pudiera trasladarse al Sur de Francia á cumplir con la misión de paz entre los viticultores.

Según parece la carta tiene por objeto dejar establecido de manera clara ese antecedente, á fin de poder constar en cualquier momento á las acusaciones que al respecto podrán dirigir los miembros de la comisión de Defensa de los intereses Viticolas á Marcelino Albert.

PERPIGNAN, 2—A pesar de la aparente tranquilidad de la ciudad, la agitación popular subsiste todavía.

Por estas razones y á fin de impedir toda nueva tentativa de asalto, el edificio de la prefectura así como las calles adyacentes continúan siendo vigiladas por la tropa.

PARIS, 2—Telegrafian de Irkoutsk (Siberia), que ayer llegó á ese punto el automovilista Borghese que participa en la carrera de Pekin á Paris.

PARIS, 2—Las autoridades de Montpellier se rehusan libertar á Mr. Ferroul, Marcelin Albert y á otros detenidos.

España

MADRID, 2—Ha sido nombrado ministro de la guerra el general Primo de Rivera.

Este, acompañado del primer ministro señor Maura, ha llegado de La Granja para jurar el cargo.

Portugal

LISBOA, 2—Al embarcarse el príncipe heredero para su viaje por las colonias de Africa, el publico hizo una manifestación de desagrado al gobierno.

La policía efectuó varias detenciones.

Japón

TOKIO, 2—Predomina en el pueblo la opinión de que los lamentables sucesos de San Francisco, no son hechos aislados, sinó que tienen como causa el odio de raza de los norteamericanos contra los japoneses.

Se comenta el hecho de que los diarios que tienen corresponsales norteamericanos en San Francisco, no reciben ya noticias de ellos, lo que es considerado como una manifestación de los violentos sentimientos anti-japoneses.

Todo indica que las relaciones entre ambos pueblos, lejos de hacerse más íntimas, están á punto de llegar á un grado extremo de tirantez, que si no se hace algo para conjurar el peligro no tardarían en surgir dificultades grandes.

Se habla aquí con insistencia de adoptar medidas de represalías, contra los norteamericanos.

Muchos hombres políticos prohijan la idea de boycotear todos los productos procedentes de los Estados Unidos.

Méjico

MEJICO, 2—Un destacamento de soldados mejicanos apostado en Hula, cerca de la frontera de Guatemala, ha detenido á un individuo en cuyo poder fueron encontrados varios planos de fortificaciones mejicanas, pasajes y reseña de la distribución de tropas de este país en las fronteras.

Se ha comprobado que es un espía empleado por el gobierno de Guatemala.

Su captura ha causado tanta sensación que el gobierno teme que si el prisionero es traído á esta capital á ser juzgado, el pueblo quiera linchárlo.

—*El Diario* publica una carta de la frontera en que se anuncia que los puertos guatemaltecos de Ocos y Camperico han sido prácticamente abandonados por sus habitantes, temiendo de un momento á otro la declaración de guerra y que sean atacados por los mejicanos.

Dice que en Guatemala se lleva á cabo el reclutamiento forzoso y que todos los habitantes son compelidos á incorporarse al ejército.

Todo indica que la guerra entre ambos países es inminente y la ruptura de las hostilidades puede producirse de un momento á otro.

MÉJICO, 2—Telegramas de Guatemala, anuncian que la resolución del presidente señor Cabrera, ha causado sensación habiendo encarcelado á 150 personas por complicidad en el reciente atentado contra su vida.

Cuarenta ya fueron juzgados de los cuales cierto número de ellos fueron condenados á muerte.

Ante esta actitud el cuerpo diplomático protestó y el ministro de Inglaterra ha sido encargado de enviar una nota á las potencias.

Estados Unidos

WASHINGTON, 2—Un telegrama de Puerto Cortes anuncia que Honduras, Guatemala y Salvador, se combinaron para deshacer los esfuerzos del presidente de Nicaragua, general Zelaya, para consolidar las cinco repúblicas de Centro América. Agrega que la combinación aquella ya obligó á las tropas nicaraguenses á evacuar el territorio de Honduras.

WASHINGTON 2—Mr. Taft, ministro de la guerra, ha dirijido al gobernador provisional de Cuba Mr. Magoon, un telegrama de contestación indirecta al despacho que le dirigió el general Lonaiz Castillo, recordándole la promesa de restaurar la soberanía cubana el 4 de Julio de 1907, á más tardar.

En su telegrama Mr. Taft dice como sigue: «He recibido un despacho del general Loinaz Castillo, quien recuerda algo que hubiera dicho respecto á la restauración del gobierno de Cuba y matengo sin alteración alguna mi plan de entregar el gobierno de esa isla á un presidente elegido en forma legal, como lo expuse en la carta que le dirigí oportunamente, pero no pudo fijar fecha para la realización del plan, porque el momento de ordenar el censo de Cuba, es un asunto de mera apreciación. Sírvase hacer al general Castillo la comunicación correspondiente.

NUEVA YORK, 2—Continúan los calores sofocantes. Ayer produjéronse varios casos de insolación, algunos fatales.

NUEVA YORK, 2—Los diarios *New York Sun* y *New York Herald* dicen que, el gobierno de la Unión, decidió ahora trasladar otros 16 barcos de la marina de guerra, para reforzar la flota del Pacifico. Agregan que esta medida fué resuelta mucho tiempo antes que surgiera la cuestión de las escuelas de San Francisco, donde se rechazaban á los súbditos é hijos de japoneses.

WASHINGTON, 2—Informan de Oyster Bay, residencia veraniega del presidente Roosevelt, desmintiendo la información del *New York Sun*, referente á la resolución de reforzar la flota del Pacifico.

Perú

LIMA, 2—El fiscal de la Corte Suprema doctor Seoane, repitió por medio de un oficio, las observaciones verbales que hizo el ministro de cultos el día de las exequias de monseñor Tovar.

Dice el doctor Seoane que el establecimiento de jesuitas en el territorio del Perú es contrario á la ley del 20 de noviembre de 1855.

Con ese motivo se pide el inmediato extrañamiento de los jesuitas ó en su defecto que se dé cuenta al congreso para que este tome las resoluciones del caso.

LIMA, 2—La municipalidad impuso una multa de 25 libras al prior del convento de San Alfonso, por haber permitido dicho sacerdote, que se inhumara en templo el cadáver del señor Gelso Salinas.

—Llegó de regreso al Callao el vapor «Glenfarg» que chocó con una roca cerca de Palomitos.

Un buzo le reconoció el casco.

LIMA, 2—Por momentos se espera la llegada de un vapor que conduce con destino al Perú, á 700 hijos del Celeste Imperio.

Brasil

RIO JANEIRO, 2—La legación de Alemania declaró á la cancillería brasilera, que la administración de Museos de Berlín anuló la misión confiada al explorador señor Alberto Frisk en Sud América, en vista del incidente ocurrido en Paraná con el presidente del Estado.

—El congreso rechazó el proyecto respecto á la supresión de la legación de Brasil ante la Santa Sede.

—Se proyecta nombrar una comisión militar con la misión de estudiar las condiciones estratégicas en la frontera del sud.

Se levantará también un mapa topográfico de la línea de límites con Río Grande, de acuerdo con el plano adoptado para igual trabajo en Matto Grosso.

AFOROS EN LAS EXPROPIACIONES

Se encuentra á estudio de la comisión de legislación de la cámara de diputados, un proyecto de ley sobre aforos en las expropiaciones por causa de utilidad pública, en el que se establece que los propietarios que rehúsen ceder las áreas, que al efecto se necesiten, por el valor que hayan declarado para el pago de la contribución inmobiliaria, con más un 30 o/o de bonificación, quedarán obligados á satisfacer en adelante ese impuesto con arreglo al precio que hayan exigido por el inmueble de su pertenencia.

Dicho proyecto, según resulta de la exposición de motivos con que fué fundado, responde á suprimir los abusos en que incurren los dueños de campos y terrenos, cuando se necesita abrir una calle ó construir una via férrea. En efecto, el Estado ha tropezado más de una vez con dificultades, al utilizar la propiedad particular para obras destinadas á uso público. Por una parte, media la tendencia del propietario á obtener un lucro con la cesión del terreno, y por otra, el temor de que la expropiación le sea desfavorable, lo induce á formular pretensiones exageradas para conseguir un buen precio por el inmueble.

Lo que en esta materia ocurre no puede extrañar á nadie, pues constituye una de las tantas manifestaciones del apego al patrimonio propio y del deseo de que produzca todo el provecho posible. Ahora bien, es el caso de preguntarse de que medios puede valerse el Estado para ejercer el derecho que le corresponde de privar á un habitante de un bien que le pertenece, mediante la correspondiente indemnización.

Este género de cuestiones ha sido previsto en el código civil, tratándose también del punto relativo á la avaluación del terreno expropiado, que se practica con intervención judicial, en una forma que tutela igualmente el interés del Estado y el de los particulares. No negaremos que ese conjunto de disposiciones adolece de algunos defectos de orden secundario, que convendría subsanar, pero en sus lineamientos generales nuestra legislación en vigencia reglamenta el juicio de expropiación en una forma conveniente y liberal.

Se arguye que con frecuencia se producen dilaciones que demoran la construcción de las obras públicas, pero tales dificultades puede decirse que son peculiares al procedimiento seguido en las expropiaciones, en el que es necesario acordar suficientes garantías á los particulares. De manera, pues, que los tropiezos que pretenden evitarse con reformas é innovaciones, no van á dar resultados satisfactorios. En cambio, debe tenerse presente ciertas razones de orden constitucional y económico, que inclinan á reglamentar estas cuestiones con espíritu prudente y equitativo.

La carta fundamental preceptúa que la propiedad es sagrada é inviolable, que á nadie podrá privarse de ella, sino con arreglo á la ley y que en caso de necesitar la nación de los bienes de alguna persona, para destinarlos á usos públicos, deberá acordarse á ésta, una justa compensación. Como se ve, por razones de interés público, se hace una excepción á las reglas del derecho de propiedad, acordándose al Estado una facultad que debe ejercerse con mesura y en los casos extrictamente indispensables para las conveniencias generales. Además de ésto, el particular que renuncia á una parte ó á todo su patrimonio, en bien de la comunidad, debe recibir una indemnización que requiere para ser fijada con exactitud, trámites de cierta naturaleza que no es posible suprimir.

Podrian también aducirse consideraciones de orden económico, que demuestran que debe darse serias garantías al derecho de dominio. En un país nuevo como el nuestro, en el que habrá que abrir calles y avenidas y construir lineas férreas, haciéndose así frecuentes las expropiaciones, no conviene llevar la intranquilidad al ánimo de los propietarios; si se quiere facilitar el fomento territorial y vincular los capitales extrangeros, debe procederse con la moderación posible en estos casos.

El proyecto de la referencia, aunque inspirado en sanos propósitos, no se adapta á los principios generalmente seguidos en la materia. Si se trata de reprimir los fraudes que se cometen en el pago de la contribución inmobiliaria, lo que corresponde es que se busquen los medios de extirpar esos abusos en una forma eficaz, pero sin involucrar tales asuntos con en leyes relativas á las expropiaciones.

PARLAMENTO

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión de ayer

A las 4.10 p. m. se reunió ayer la cámara de diputados, con asistencia de cuarenta representantes.

La reforma electoral

Aprobada el acta anterior, se dió lectura del informe de la comisión de legislación en el proyecto de reforma electoral.

Dicho proyecto es como sigue:

Artículo 1.º El departamento de Montevideo, elegirá veinticuatro diputados; el de Canelones ocho; San José, Colonia, Florida, Salto y Paysandú, cuatro representantes respectivamente.

Los departamentos de Soriano, Río Negro, Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Maldonado, Minas, Durazno y Tacuarembó, elegirán tres diputados cada uno.

El departamento de Flores elegirá dos diputados.

Art. 2.º Cada elector votará por tantos representantes y suplentes como elija el departamento. El escrutinio se verificará en la forma que determina la actual ley de elecciones, correspondiendo las tres cuartas partes de la representación á la mayoría y la cuarta parte á la minoría en los departamentos de Montevideo, Canelones, San José, Florida, Colonia, Salto y Paysandú, y los dos tercios á la lista más votada, y el tercio á la minoría, en los departamentos de Soriano, Río Negro, Artigas, Rivera, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Maldonado, Minas, Durazno y Tacuarembó.

En el departamento de Flores, para que la minoría tenga derecho á representación, deberá alcanzar un número de votos, por lo menos igual á la mitad del total de sufragios de la mayoría.

Art. 3.º La minoría tendrá derecho á representación, si sus candidatos alcancen el cuarto ó el tercio del total de votos emitidos, en los departamentos que la ley le asigna el cuarto ó el tercio de la representación respectivamente.

Art. 4.º Comuníquese, etc.

La mesa ordenó que se repartiera, á objeto de incluirlo en la orden del día de una de las próximas sesiones.

Pensión á la viuda del Dr. Salvañach

Luego los diputados Tulio Freire, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, y doctor Antonio María Rodríguez presentaron un proyecto de ley por el que se acuerda á la señora viuda del doctor Cristóbal A. Salvañach, una pensión equivalente á la mitad de la jubilación que hubiera correspondido á aquel estimado compatriota.

Por moción del señor Freire fué tratado sobre tablas, quedando sancionado.

El pueblo «Cerrillos»

Por moción del doctor Vicente Ponce de León, fué tratado sobre tablas el informe de la comisión de legislación en el proyecto que eleva á la categoría de pueblo, á la agrupación de casas conocida con el nombre de «Cerrillos», en el departamento de Canelones, siendo aprobado el proyecto.

Una pensión

El señor Pelayo pidió después que se reconsiderara la resolución recaída en la última sesión, en la petición del señor Celestino Carro, proponiendo en sustitución un proyecto que le concede al interesado una pensión de cincuenta pesos mensuales.—Fué aprobado.

Inembargabilidad de sueldos

Reanudóse finalmente, la discusión del proyecto de inembargabilidad de sueldos con el artículo 2.º del doctor Rodríguez Larreta, que declara caducas todas las deudas de los empleados públicos.—Se opusieron á ello los señores Rodríguez (G.), Carvalho Lerena y Massera, cuyas argumentaciones fueron rebatidas por los doctores Otero y Rodríguez Larreta y el señor Pelayo.

Habiendo quedado la cámara sin número, en momentos que se iba á proceder á la votación, se declaró terminado el acto.

El ferrocarril á Trinidad

GESTIONES DEL DIPUTADO ROOSEN

En la sesión que mañana celebrará la cámara de diputados, será tratado el proyecto de ley del diputado doctor German Roosen, referente á la construcción de un ramal de ferrocarril de Arroyo Grande á Trinidad, obra de suma importancia para todos los habitantes del departamento de Flores.

El proyecto ha sido informado favorablemente por la comisión de fomento.

A este respecto el doctor Roosen celebrará esta tarde, una conferencia con el presidente del directorio del Ferrocarril Central del Uruguay.

Citación

La cámara de diputados se reune hoy á las 3 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general de los proyectos recaídos en las peticiones siguientes: Augusto Roche, Angel Ferrar, Miguel Rienzi, Nicolás Nicastro, César R. Cortinas, José Domingo Barbieri, Emilia Boudausa, Antonio Piriz de Carrasco, Corina Rodríguez, Dolores R. de Labora, Clara N. de Nava, Aurelia Echeandio, Elisa R. de López, Laura y María Carbajal, Amasilia P. de Vázquez, Francisca B. de Casal, Revista Ilustrada del Rio de la Plata, Francisco Tosar, Margarita y Estela Etchegaray, Petrona Aurelia Navarro, Teresa D. de Irigoyen, Amabilia y Josefa Espinosa, Josefa y María Natividad Cavia, María Busconi de Cebay, María González de Marini, Sofía Fernández y Juana Mancini de Abella.

CÁMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

También celebró sesión ayer, la cámara de senadores. Leída y aprobada el acta de la sesión pasada, se entró á la orden del día, sancionándose sin modificación alguna, los siguientes

Proyectos de ley

El de presupuesto de la comisión de cuentas del poder legislativo; petición de don Eduardo Mallada y Vega; de Manuel Paradola; de las señoritas de Chucarro; el que autoriza al poder ejecutivo para concertar con el Banco Italiano la forma y condiciones con que ha de efectuar aquel Banco el retiro de su emisión; el que faculta al mismo poder para destinar del superavit, la cantidad de pesos 150.000 para terminación de la nueva cárcel penitenciaria; el que acuerda la cantidad de ps. 2.000 á cada una de las exposiciones-férias que se celebren en la República en el corriente año; las pensiones de Elena, Villalas, Estela Arroyo y Tejera, Catalina Gimenez, María Sagana de Balinos y Carmen R. de Sanchez; el proyecto de Antonio Seré sobre construcción de un ferrocarril de trocha angosta en el departamento de Colonia; el que eleva á la categoria de pueblo al paraje «Punta del Este» en el departamento de Maldonado; el que computa algunos años de servicios al señor Manuel Ugarte, á los efectos de su jubilación; el referente á la construcción de un gran balneario en la costa Sud, de que es representante el señor Adolfo del Campo y el que declara pueblo al paraje «Curtina», en Tacuarembó.

Sobre una venia de destitución

Al levantarse la sesión el doctor Tiscornia manifestó que á estudio de la comisión de peticiones, se hallaba un pedido de venia del poder ejecutivo para destituir al señor Arístides Romero, de la dirección de instrucción pública.—Como ese empleado fué suspendido de su empleo hace seis años, creo que con esto ha purgado muy bien su delito, en el supuesto de que lo hubiera cometido.—En consecuencia pidió que se le repusiera en el empleo.—El señor Segundo manifestó que la comisión necesitaba algunos dias para informar.

De conformidad con esta manifestación se aplazó la consideración de este asunto.—No fué para más el acto.

Citación

La cámara de senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la segunda discusión del proyecto de ley de divorcio.

ASAMBLEA GENERAL

Citación

El senado y la cámara de representantes se reunen en asamblea general hoy á las 2 p. m., para informarse de los asuntos entrados, y proceder á la elección de un ministro del Superior Tribunal de Justicia.

CORTESÍA INTERNACIONAL

La delegación á las fiestas julias

El viérnes próximo se firmará el decreto designando la delegación que representará al gobierno y pueblo uruguayo en las festividades que realizará la República Argentina, solemnizando la fecha del 9 de julio, aniversario de la declaratoria de la independencia por el congreso de Tucumán.

A las personas ya anunciadas, se agregarán los señores José Barboza Terra, canciller de nuestro consulado general en la Argentina y Eduardo Vázquez (hijo).

La delegación partirá para la vecina orilla, el próximo domingo.

EL REPRESENTANTE DEL "CREUSOT"

Entrevista con el Presidente

Visitó ayer de tarde en su despacho de la casa de gobierno, al presidente de la república y ministro de guerra y marina, el ingeniero Mr. Maurice Michel Schmidt, director general del servicio de obras públicas de los reputados establecimientos Schneider y Ca. (Creusot) de Francia, actualmente nuestro huésped.

En la entrevista celebrada con el doctor Williman, se conversó detenidamente sobre obras públicas en general, tratándose además de nuestras futuras construcciones navales y de armamentos militares.

El señor Schmidt, fué presentado á ambos personajes por el ministro de obras públicas, ingeniero Lanolle, de quien fué condiscípulo en Francia.

En breve llegará al Río de la Plata, el ingeniero militar, subdirector de la sección cañones y armamentos de artillería de esos establecimientos, quien presentará á nuestro gobierno, una importante propuesta de venta de material de guerra.

El ministro de España

En el vapor español "León XIII", vino ayer de Buenos Aires el señor German M. de Ory, ministro plenipotenciario de España acreditado ante nuestro gobierno.

Para desembarcar, la capitanía del puerto puso á disposición del distinguido diplomático, el vapor "Lavalleja", siendo además acompañado por un ayudante de dicha repartición.

CENTENARIO DE GARIBALDI

Festival en el Urquiza

Damos á continuación el programa del festival que se efectuará mañana en el Urquiza:

1.º Himno nacional.

2.º Palabras de apertura del doctor Pablo De-María.

3.º Himno de Garibaldi.

4.º La notte a Caprera (Episodio de los mil), de D'Annunzio; recitada por el señor Giovanni Grasso.

5.º Discurso del señor Guzmán Papini y Zas.

6.º El señor Emilio Frugoni. Carme á Garibaldi.

7.º Palabras de clausura por el señor Arturo Pozzili.

8.º Himno de Garibaldi y Marsellesa.

La compañía representará «Rusidda», drama en un acto de Fagiani y «Gli ultimi barbarie», tragedia en dos actos de Oriani.

El Club Marcelino Sosa

El comité ejecutivo del Club colorado Marcelino Sosa, se hace un deber en invitar á sus correligionarios y á los nacionales y extranjeros residentes en la 15.ª sección judicial, para que en corporación concurran al mitin que en honor del centenario del general José Garibaldi, celebrará el Club Rivera, el día 4 del corriente á las 2 p. m.

Punto de reunión: local del comité, Arenal Grande número 46 esquina Brandzen.—Montevideo, julio 2 de 1907.—Ceferino Travieso, presidente; José Luis Missaglia (hijo), 1.er vice; doctor Sebastián Puppo, 2.º vice; Pedro Bó, 3.er vice; José Morquio, tesorero; Julio Freire, subtesorero; Manuel M. Rodríguez, Pedro Ramos, Antonino Vázquez, Venancio Solsona Flores, Martín Pratto, José Pons, Eduardo Rodríguez, Atilio M. Battaglia, Pedro Risso, Leogardo Miguel Torterolo, vocales; Félix Saenz, Antonio Lagomarsino, doctor Lorenzo Belinzon, secretarios.

Club Defensa

El Club Colorado Defensa de la 3.ª sección invita para el meeting al pueblo nacional y extrangero, en la siguiente forma:

El Club Colorado Defensa de la 3.ª sección, invita á todos aquellos que rinden culto á la libertad á concurrir al mitin que, en conmemoración del centenario del general José Garibaldi, se efectuará en esta ciudad el día 4 del corriente mes y año.

José Garibaldi fué la verdadera encarnación del genio, luchando por la libertad política y religiosa en ambos hemisferios.

Allí donde el despotismo político pretendió aherrojar al pueblo, allí acudió Garibaldi y puso su potente brazo al servicio de la libertad y de la justicia ofreciendo su sangre generosa al triunfo de los más nobles ideales.

Allí donde el despotismo religioso, más intolerable aún que el despotismo civil, porque hiere más profundamente la conciencia humana pretendió mantener el pensamiento en las densas tinieblas de la superstición y la ignorancia, allí también se vió á Garibaldi poner al servicio de la libertad de conciencia su robusta inteligencia y su potente brazo.

Inspirado en los más nobles ideales del más puro altruismo luchó sin tregua por que sus hermanos los hombres conquistaran la indispensable libertad política y religiosa que les permitiera al-

AVISOS DEL DIA

canzar y merecer el dictado de hombres conscientes y libres.

Por eso, todos los pueblos civilizados dedicarán el 4 de julio un cariñoso recuerdo inspirado en profunda gratitud á la memoria de aquel que mereció con justo título el nombre de soldado de la humanidad.

Y si todos los pueblos están obligados á rendir homenaje á la memoria de Garibaldi, con mayor razón lo está el pueblo uruguayo que no olvidará jamás la noble y generosa conducta del soldado de la Defensa, del héroe de San Antonio.

Concurramos, pues, todos al mitin del 4 de julio y habremos cumplido un deber sagrado como hombres y como ciudadanos.

Montevideo, julio 2 de 1907.

Por el Comité Ejecutivo Seccional:—Tulio Freire, presidente.—León Peyrou, secretario.

El comité general de propaganda: Juan Carlos Gómez Folle, presidente; Alberto Nin Frías, Ricardo Zaballa, Juan José Belo, Arturo Arechavaleta, Gerardo M.ª Cosio, Carlos Paullier, Alberto P. Sardá, Pedro de Avila (hijo), Juan A. Simón, Juan Eusebio González, Carlos Michaelson, Justo Juncosa, Rodolfo Sarda, Enrique Beiro, Manuel Arredondo, René Peyrou, Sargento mayor Agustín Berón, Eulogio Folle Belgrano, Arturo Bonora, José Basterga, Eduardo de Castro, Leopoldo A. Gigliotti, Antonio Milano, Antonio Méndez, Agustín Gravier, J. Lungueira Avegno, José Luís Rentería, Luis Milano, Juan Castro, Pedro Pizzo, Ricardo Pérez, Federico Mula y Paullier, Avelino Arredondo, Agustín J. Benzo, Salvador González, Carlos M.ª González, Ramón López, Avelino Ribeiro, Antonio Lamadrid, Aurelio González, vocales; Washington Paullier, secretario.

Punto de reunión: Plaza Constitución á la 1 p. m.

Centro Liberal

El Centro Liberal ha dirigido al pueblo la invitación que subsigue:

«La manifestación con que nuestro pueblo se prepara á glorificar á Garibaldi, con ocasión del centenario de su nacimiento, no es un acto aislado ni responde á móviles de intereses ó pasiones locales. Vamos á agregar nuestro homenage á la apoteósis internacional, en la que los pueblos pagan con un tributo de gloria, la abnegación del soldado ciudadano de las patrias oprimidas.

Los liberales, cualquiera sea nuestra filiación política local, no podemos escatimar nuestro concurso á esta obra, tanto porque es obra de justicia, como porque esa justicia se tributa á un hombre que es nuestro, que á su consagración á nuestros ideales, que fueron los suyos, debe su más alta significación, lo más grande y más puro de su gloria.

Garibaldi merece el honor y la admiración de los pueblos, por haberlos amado él mismo en un grande amor á la humanidad, amor que él tradujo en el poema palpitante de la epopeya heroica, durante la cual esos pueblos vieron la espada del héroe, unas veces levantada en alto, pero no para herirlos, como instrumento homicida de conquista, sinó como una brújula gigante, cediendo á las atracciones magnéticas del ideal, para señalarles el norte de la justicia; otras veces, también, inclinada hacia el suelo, pero jamás como una hoz, para cosechar lucros y honores, sinó como un arado potente, para abrir ancho surco á la semilla fecunda del progreso.

Pues bien: esa acción amplia y generosa del héroe, no es más que el ideal amplio y generoso del liberalismo puesto en acción. Y esa acción de lucha contra las tiranías, se hace más que nunca característica y grande cuando se dirige contra el tirano de la tierra, padre de todos los tiranos de la Tierra; cuando el héroe, interpretando el anhelo del pueblo italiano, escribe en su bandera la sentencia de muerte del poder temporal de los Papas, el acta de manumisión del pueblo romano esclavizado, el decreto de la unidad de su patria, quitando del mapa de la Europa, el borrón de ignominia que representaba, en la segunda mitad del siglo XIX, la subsistencia anacrónica de un gobierno teocrático, enhiesto frente á la civilización, como un insulto y un desafío al progreso de la humanidad.

El grande hombre es nuestro; tanto más grande cuanto más nuestro.

Honrándolo, los liberales honramos nuestros propios ideales, y cumplimos, respecto de nuestras propias convicciones, un deber estricto de conciencia mucho más fuerte y más imperioso que todas las suspicacias y las pasiones de círculo.

Cooperando á la acción del comité ejecutivo constituido para la conmemoración del primer centenario del nacimiento de José Garibaldi, la junta directiva del Centro Liberal exhorta á todos los liberales á concurrir al mitin que se realizará el 4 del corriente y los invita á reunirse con ese objeto el día indicado en la Plaza Cagancha, costado sudeste, á la 1 y media p. m.

Montevideo, julio 3 de 1907.

Pedro Díaz, Francisco Magnano, Julián de la Hoz, Héctor R. Gómez, T. Vidal Belo, Elías Regules, Leopoldo Peluffo, Pablo Fontaina, C. Ferrús, César Devincenzi, Juan Peluffo, H. Ximenez de Aréchaga, E. Gambin y Blanc.

Club Colorado autónomo teniente coronel A. Montaldi

3.ª SECCIÓN

Se hace saber á todos los correligionarios y vecinos de la sección que quieran concurrir al meeting que en celebración del centenario del apóstol de la libertad general José Garibaldi, se celebrará el día jueves 4 del corriente, que el punto de reunión designado es el local del Club, calle Sarandí núm. 85 entre Colón y Pérez Castellanos, á la 1 p. m., donde se distribuirán los distintivos y desde cuyo punto se marchará en corporación á ocupar el sitio señalado á este club en la columna general.—Juan A. Caparro, presidente; Angel V. García, Eduardo Devoto, secretarios.

Rebaja de pasajes

La empresa «La Comercial» ha resuelto, por gestión de una comisión de vecinos de la calle Figurita, que con motivo de haberse adherido la junta de la capital á los festejos que se realizarán mañana con motivo del centenario de Garibaldi, denominando dicha vía «Avenida General Garibaldi», que el costo del pasaje desde la aduana hasta esa calle sea, por ese solo día, de cuatro centésimos en lugar de seis que se cobra actualmente.

Es una buena resolución que seguramente beneficiará á muchas de las personas que asistirán á los actos que mañana se realizan en conmemoración del héroe de ambos mundos.

JUNTA ELECTORAL

VARIAS NOTICIAS

Fueron elevados ayer al ministerio del interior el proyecto de ley de registro cívico permanente y exposición de los motivos que han dado márgen á las reformas y modificaciones sancionadas por la junta electoral, á fin de que el poder ejecutivo, los remita si los considera útiles á la asamblea legislativa para su sanción definitiva.

De un momento á otro deberá comenzarse la publicación de los documentos expresados, en los diarios de la capital.

—Están prontos para ser distribuídos entre los miembros de las comisiones calificadoras, los nombramientos respectivos en los cuales se expresa que el día 21 del corriente mes á las 9.30 de la mañana, deberán concurrir á los juzgados de paz de sus secciones, con el objeto de instalarlas y dar principio á sus cometidos. Con el mismo fin á sido ya publicada la lista de los ciudadanos que componen estas comisiones.

Sabemos que la junta electoral está dispuesta á aplicar con todo rigor las penas que la ley determina, á los miembros de las calificadoras que por cualquier causa, no asistan á las sesiones de la comisión á que pertenezcan.

—Con el fin indicado, la junta electoral, pasará á los señores jueces de paz, una nota, significándoles que de acuerdo con las disposiciones de la ley, deberán poner el local de las oficinas á su cargo, en disponibilidad de las precitadas comisiones.

Igual cosa hará con el señor jefe político y de policía, con el objeto de que se faciliten á las comisiones calificadoras los útiles necesarios para su regular funcionamiento.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA

DOCTRINA DRAGO

BOMBARDEO DE PUERTOS

Los despachos de nuestro servicio telegráfico traen las siguientes noticias del congreso que se efectúa en La Haya:

París, 2—Se anuncia para hoy la presentación de la proposición de la delegación de los Estados Unidos sobre la doctrina del doctor Drago, á la cuarta comisión del congreso. Esta presentación se espera con interés porque abrirá el debate sobre uno de los puntos que más apasiona á los delegados.

Londres, 2 — El periódico *The Illustrated London News*, en el número que acaba de aparecer, trae una gran alegoría dedicada al congreso de La Haya.

La figura central está rodeada por los diez y seis retratos de las más eminentes personalidades delegadas por sus naciones respectivas y entre ellas figura el doctor Drago, único delegado sudamericano.

La Haya, 2—La proposición de Italia acerca del bombardeo de puertos y ciudades marítimas, consiste esencialmente en adaptar en la guerra naval las leyes que rigen en la guerra terrestre [illegible] prohibir el bombardeo de las ciudades no defensoras.

Rusia propone que en los bombardeos se preserven en lo posible los edificios religiosos, los destinados á las artes y ciencias, caridad y hospitales.

En cuanto á la proposición norteamericana impide que se verifique el bombardeo de los puertos no fortificados, exceptuando en el caso que se rehusarán á la requisición ó negarse á toda clase de abastecimiento.

Río Janeiro, 2 — *El Journal do Commercio* publica un telegrama de La Haya en el que dice que se sabe que los diarios argentinos trataron de censurar el discurso que en la Conferencia pronunció el delegado brasileño Ruy Barbosa.

Al comentar esas censuras cree que son ellas una prueba más de mala voluntad que tienen ciertos órganos de la prensa argentina hacia el Brasil.

La Haya, 2 — La delegación norteamericana dió ayer un banquete en honor del jefe de la delegación argentina doctor Roque Saenz Peña.

Asistieron al banquete todos los delegados de las dos naciones.

Reinó la más franca armonía.

Esta manifestación es objeto de variados comentarios entre los diplomáticos, especialmente en vista de la actitud adoptada por la delegación argentina con respecto á los proyectos presentados por la delegación de los Estados Unidos.

Los agasajos de que son objeto los argentinos demuestra el importante papel que ese país está desempeñando en la actual conferencia y el deseo de extremar las manifestaciones de simpatías hacia sus delegados.

París, 2 — *Le Matin* publica una información de Madrid anunciando que el ministro de Relaciones de España declaró que—según su opinión—de la Conferencia de La Haya no resultarán seguramente decisiones que eviten de manera completa el empleo de fuerzas entre las naciones.

Opina así mismo que la Conferencia realizará una obra bienhechora en los conflictos difíciles y que está preparando la solución del problema que representa para las naciones, enormes gastos militares y navales.

En cuanto al gobierno español está dispuesto—dijo—á participar del exámen de esos problemas para darles una solución favorable.

Hablando de las delegaciones enviadas por los países de la América latina, dijo que la diplomacia y la ciencia jurídica europea, hallarán en La Haya la cooperación de la diplomacia y ciencia jurídica hispano-americana, fecunda en sus puntos originales, desde los cuales se encara las cuestiones actuales.

La Haya, 2 — Se ha llegado á saber que la delegación argentina ha resuelto oponerse decididamente al proyecto norteamericano de declarar inviolable los bienes privados de los ciudadanos de las naciones beligerantes y prohibir el corso en tiempo de guerra. En una de las próximas reuniones en que la comisión tiene á su cargo el estudio de esa cuestión, el doctor Carlos Rodríguez Larreta fundará la actitud de la delegación argentina respecto á ese problema.

Buenos Aires, 2 — «La Nación» en su editorial titulado «La Conferencia de La Haya», dice:

Como era presumible no se pudo arribar á una fórmula de disensión respecto á arbitrar los medios para limitar los armamentos. Bajo el punto de vista americano, la Conferencia tiene importancia trascendental. Es la primera vez que las naciones de Sud América, son invitadas á formar parte de asambleas donde intervienen las europeas, desconociendo con exclusivismo de gerarquía de pueblos constituídos y dignos de figurar en la comunidad con las naciones civilizadas; pero tanto la incorporación de las primeras implica el reconocimiento con iguales derechos y respetos que los estados soberanos.

Reconocida la entidad diplomática de estos países, importa sentar que en ellos como en los europeos ninguna parte de su territorio está sujeto á la conquista ú ocupación militar, como en las regiones que habitan las tribus.

Esta vindicación la debemos á la fraternal y poderosa influencia de los Estados Unidos, los cuales mediaron para que se invitara á Sud América á asistir á la Conferencia de La Haya.

Las repúblicas concurrieron á virtualizar en forma efectiva y explícita la doctrina de Monroe, pues la invitación de los gobiernos europeos informa —en principio—la inviolabilidad territorial de los países americanos.

La doctrina Drago ha discretamente declinado—agrega *La Nación*—y ocupa un puesto secundario ante el hecho del reconocimiento de esos países como entidades diplomáticas.

La Haya, 2—Se anuncia que las delegaciones de las potencias que forman la triple alianza, Alemania, Austria-Hungría é Italia, apoyaran el proyecto norteamericano que tiende á suprimir el apresamiento de buques mercantes en tiempo de guerra.

Entre los documentos distribuidos ayer entre los delegados, figura la siguiente declaración hecha por la delegación austro húngara:

Inviolabilidad de los buques privados en tiempo de guerra.

Ella ha sido objeto de una larga serie de estudios, y está ahora universalmente reconocida, que la discusión de ese problema no será más que la recapitulación de ideas manifestadas muchas veces por jurisconsultos de autoridad reconocida.

El gobierno austro-húngaro tomando en cuenta los intereses privados é inspirándose en los principios humanitarios, ha adoptado ese principio hace años y por tanto desea que los estados representados en la segunda conferencia de La Paz adopten el mismo principio.

La delegación italiana declaró que Italia se adhirió á la convención de París de 1856 que condena el corso.

Se sabe que apoyará la proposición norteamericana.

En la primera conferencia de la paz, Italia ha expuesto su actitud al respecto.

Se cree que en vista de las objecciones de los representantes de algunas potencias, conviene acaso encontrar una fórmula de transacción que reconcilie todos los intereses.

La delegación alemana declaró que igualmente prestaría su apoyo más decidido á la proposicion norteamericana.

Parece que dicha proposición será combatida sólo por los representantes de las repúblicas de la América latina, las que no tienen casi marina de guerra [illegible] riales un excelente medio de defensa.

El proyecto norteamericano referente al empleo de los medios de fuerza para obtener el cobro de las deudas públicas tiene también muchos partidarios.

Será discutida en reunión general.

Mr. Portet explicará el alcance de la proposición pero es probable que se propongan varias enmiendas.

La Haya, 2—Se hacen aquí grandes esfuerzos para aumentar el prestigio del tribunal permanente de arbitraje. Entre las proposiciones hechas para llegar con ese fin, figura la de elegir los miembros de dicho tribunal entre los jurisconsultos y no entre los diplomáticos.

La idea de celebrar conferencias á intervalos fijos encuentra enérgica oposición por parte de los delegados de las grandes potencias europeas.

En una de las próximas sesiones se discutirá la cuestión referente á la transformación de los buques mercantes en cruceros auxiliares.

OBRAS DE SANEAMIENTO

PROYECTO IMPORTANTE

El ministro de obras públicas, ingeniero Lamolle, está dando los últimos toques al proyecto de que es autor, sobre saneamiento de las capitales de los departamentos de la república y pueblos del interior.

Dicho proyecto comprende, la traslación de las aguas servidas, su eliminación y servicio completo de aguas corrientes potables.

El sistema modernísimo,—*saneamiento por epuración biológica*—que se pondrá en práctica para las dos primeras partes del saneamiento en general, ha sido implantado en gran escala en Inglaterra, con excelentes resultados. Se basa en el principio científico de la no destrucción de los microbios, los que por reacciones biológicas efectúan la oxidación de las sustancias amoniacales, procediendo á su total eliminación.

Los pequeños caños no terminarán en cloacas centrales,—sistema *cloacal é unitario*, existente en Montevideo, que únicamente aleja las aguas servidas arrojándolas al mar, sin efectuar su eliminación—sino que aisladamente vertirán los residuos en una serie de cámaras especiales, en las que se producirá por grados y sucesivamente, esa reacción biológica, hasta llegar á su completa desaparición.

En esta semana el gobierno procederá al nombramiento de la comisión técnica que realizará los estudios preliminares, como ser, condiciones topográficas de los sitios donde se implantará el nuevo sistema, situación de los ríos ó arroyos más próximos en que puedan hacerse dirigir las aguas procedentes de las reacciones, que serán aguas puras, y algunos otros datos necesarios para la ejecución de los trabajos.

Esos estudios se espera estén terminados en breve plazo, contratando se entonces en Francia, un ingeniero especialista, que tendrá á su cargo la tarea de proyectar y realizar las obras.

Para la ejecución de los trabajos se solicitará de la asamblea general, que destine á ese efecto una elevada suma, como lo requiere su magnitud. El congreso argentino votó para igual clase de obras en varias poblaciones de la república, la cantidad de diez millones de pesos papel.

La trascendental importancia del proyecto del señor ministro de obras públicas, no escapará al criterio del lector, tratándose de una cuestión magna para la higiene social.

Respecto al comienzo de los trabajos, podemos asegurar que lo será brevemente, pues el doctor Williman está verdaderamente empeñado en su pronta ejecución.

VIDA SOCIAL

Legación de Inglaterra—

Anteayer con motivo de ser día de recibo en la legación de Inglaterra, sus salones se vieron sumamente concurridos.

Entre las personas que saludaron á los distinguidos diplomáticos ingleses, recordamos las siguientes: señora Cármen Martínez de Williman, señora de Guesalaga, condesa de Castillón de Saint-Víctor, Panchita Serrano de García Edward, señora de Cooper y señoritas de Guesalaga, Tisdall, Wilson, García Lagos, Salmon, Corcell, Bankier, Temple, Ayse, Cotham, Moor, Cristhie, Sthanam.

Asistieron además el señor Alejandro Guesalaga, ministro de la Argentina, ministros de Estados Unidos y Chile señores general Edward O'Brien y Gana Edwards y señores Hegge, Colnaft, García Lagos, Drayton, Crocker, Hossaud, Clauk Laurie, Isgouville, G. Janes.

Banquetes—

Esta noche se realiza el banquete con que un grupo numeroso de amigos despide de la vida de soltero al señor Carlos J. Gamba, que el jueves contrae enlace con la señorita Carmen Rosa Ifarta.

—Al banquete con que será obsequiado el próximo viernes el señor Arturo Prats, cónsul de la república en Southampton, se han adherido hasta hoy las siguientes personas:

Wenceslao Paunero, cónsul general de la República Argentina; doctor Matías Alonso Criado, cónsul general de Chile; señor Mateo Magariños Veira, general Calixto Enamorado, cónsul de Cuba, Carlos de Tezanos, Guillermo L. García Mallarini, Francisco Alvarez, Eduardo Borges de Medeiros cónsul de Portugal, Enrique Swinden, Juan Francisco Rivera, Carlos Moré Franco, Antonio J. Giudici, Juan Domingo Lanza, hijo, Edgard Hilaire hijo, Alfredo F. Prats, H. Eduardo Perotti, doctor Evaristo G. Ciganda, coronel Juan Carlos Quinteros, José Enrique Rodó, Heraclio H. Faig, Carlos de Arteaga, Federico J. Silva, Mario Pérez hijo, Roberto L. Salsamendi, Faustino S. Texeras, Eduardo García Huertas, P. Erasmo Callorda.

Enfermos—

Se halla enfermo desde hace algunos días el señor Bernardo Canstatt.

Cambios de residencia—

Los esposos Salvañach-Señora pasarán una temporada en la quinta que ocupa la familia de Salvañach.

Enlaces—

María [illegible] el enlace de la señorita [illegible] Guzmán Migues [illegible] Soto.

—En los primeros días del mes de Agosto se realizará la boda de la señorita Elisa Furest con el señor Alberto Carriquiri.

Viajeros—

En el vapor «Chili» parten el sábado para Europa, el señor Alfonso Seré, su esposa señora Eloisa Ibarra de Seré y la señorita Soledad Seré.

Los distinguidos viajeros demorarán un año, recorriendo las principales capitales del viejo mundo.

LAS RECLAMACIONES BRASILEÑAS

Otra contestación á "El Oriental" de "El Día"

Ha de perdonarnos el señor «Un Oriental» si contradecimos sus afirmaciones que lo revelan hombre de prodigiosas facultades inventivas.

Sin tener los conocimientos de cancillería de nuestro contradictor, nos satisface demostrar más amor á la verdad.

Nada gana una causa con recurrir á tergiversaciones ó sofisterías con que se pretende ocultar hechos que resplandecen en documentos oficiales irrecusables y que por ser, además, de reciente data, todo el mundo los recuerda.

Nos preguntó «El Oriental» de *El Día*—en tono de quien no espera respuesta—*«si el gobierno del Brasil les pagó algo á los damnificados por los revolucionarios de Río Grande en las dos últimas campañas»*.

Contestamos: que en la primera de las revoluciones riograndenses que duró pocos días, no hubo movilización de fuerzas, y por lo tanto, no se presentaron reclamaciones—que en la segunda, el gobierno del Brasil—á pesar de no existir allí leyes de interdicción ó confiscación de bienes pagó todos los perjuicios reclamados, *así los causados por fuerzas legales como los causados por fuerzas insurrectas*.

En prueba de nuestro aserto, invocamos las memorias de la época publicadas por el ministerio de relaciones exteriores del Brasil, en las que consta la entrega al ministro de Italia de *cerca de un millón de pesos oro* para pagar las reclamaciones de sus connacionales procedentes, *tanto de perjuicios producidos por las fuerzas legales como por las fuerzas revolucionarias*.

Pero el «Oriental» de *El Día* afecta no darse por convencido con nuestra perentoria respuesta, y alrededor de las reclamaciones italianas por nosotros citadas, se permite bordar una historia fantástica, haciéndolas aparecer *como de antigua data y arregladas por el gobierno brasileño con el pretexto de pagar perjuicios de guerra, (!!) pero en realidad solo por conveniencias del momento y por razones de orden político internacional!*... El precedente citado, no lo es, pues, para el «Oriental». *«Para que lo fuera*, dice, *sería preciso que se nos citara la regla general de conducta observada por el gobierno del Brasil; se nos podría decir, por ejemplo, cuáles fueron las reclamaciones atendidas fuera de la especial de Italia.*

Vamos á complacer, una vez más, al señor Oriental.—Pero digamos, de paso, que la [illegible] de nuestro intrépido impugnador, [illegible] flaqueado lamentablemente al involucrar las [illegible] viejas reclamaciones diplomáticas italianas [illegible] fueron arregladas durante el gobierno del mariscal Floriano Peixoto, con las reclamaciones *por perjuicios de la revolución federalista de Río Grande* y que fueron pagadas por el gobierno del doctor Prudente de Moraes, sucesor del mariscal Floriano—Claro está que á estas últimas nos referíamos en nuestra repuesta, porque nada tienen que ver en el caso las viejas reclamaciones diplomáticas italianas que tan inoportunamente cita nuestro impugnador.

Pero ya que el señor Oriental no admite como precedente, ¡y vaya si lo es!—el arreglo de las reclamaciones italianas por nosotros citado, y nos pide para convencerse que le indiquemos *«cuáles fueron las reclamaciones atendidas fuera de la especial de Italia»*, vamos otra vez, á complacerlo gustosamente,—lamentando que nuestro contradictor antes de iniciar esta controversia, no se haya preocupado de ilustrarse un poco más respecto de lo ocurrido en el Brasil sobre este asunto de las reclamaciones por perjuicios de guerra.

—Pues bien, señor «Oriental», el gobierno del Brasil no solo pagó las reclamaciones italianas á que nos hemos referido, [illegible] *pagó todas las reclamaciones que se le presentaron*—y para citar algunas de las más abultadas—pagó á los solos ciudadanos brasileños y hacendados riograndenses [illegible] Barones de Santa Tecla, de San Luis y coronel Juan Bautista Mascarenhas (domicili[ado] actualmente en esta capital calle Juan Carlos Gómez número 36) *cerca de medio millón de pesos oro, por perjuicios producidos indistintamente por fuerzas legales y por fuerzas revolucionarias*.

Fuera de esas reclamaciones hay otras muchas *del mismo origen y por el mismo concepto* que fueron atendidas por el gobierno del doctor Prudente de Moraes y cuya relación, si le interesa á nuestro impugnador presentaremos en oportunidad.

¿Estamos, señor «Oriental»?

J. LEYTE DO FOVOS.

VENTA DE UNA FLOTILLA

La flotilla perteneciente á la sucesión de don Cayetano Pino, ha sido vendida ayer en pública subasta por el señor Julián R. Alvarez. Los buques que forman dicha flotilla, son el vapor «República» y quince embarcaciones del tráfico, consistentes en queches, chatas, paylebots y lanchas, todas en perfecto estado de servicio.

El comprador fué el señor Blas Pino, manteniéndose reservados el precio y las condiciones de la negociación, pero se nos ha informado que la suma pagada es aproximadamente la de 45.000 pesos.

—Una lancha automóvil denominada «Relámpago», de la misma sucesión, fué adquirida por el señor I. Moore en la suma de 1.500 pesos oro. Esta embarcación, con motor á gasolina, costó á la casa Pino, la suma de 4.700 pesos.

LA PLAZA DE LONDRES

EMISIONES DE TÍTULOS

Según las cifras publicadas por *The Economist*, de Londres, las nuevas emisiones de títulos en aquella plaza en el corriente año ascienden á [illegible] libras esterlinas contra 64.705.364 en igual período de 1906 y 87.808.084 en 1905.

Como se ve por estas cifras, la demanda de capital para diversos objetos, empréstitos y Compañías, han sido mayor que la del año pasado. Esto viene á poner en evidencia, que esa extraordinaria [illegible] del malestar que [illegible] es una de las causas [illegible] plaza de Londres.

En una sola semana se han ofrecido al público 1.622.000 libras esterlinas.

Las cifras que van á continuación demuestran los aumentos y disminuciones que han habido en los últimos años:

1906	£	120.173.780
1905	»	167.188.408
1904	»	123.019.389
1903	»	108.426.880
1902	»	153.811.987
1901	»	159.538.498

Hecho censurable

Se nos informa, que en los dos últimos días festivos, ha sido cortado el marroquí que tienen los asientos del tranvía eléctrico del Paso del Molino, en cuatro vagones.

Sería de desear que las investigaciones que está practicando la policía tuviesen éxito, para constatar quienes son los autores de un hecho que demuestra tan poca cultura.

BIBLIOGRAFÍA

«La Constitución Argentina»

Una nueva obra de largo esfuerzo y positivo mérito, debida al talento de nuestro compatriota, el ilustrado y fecundo publicista, señor Agustín de Vedia, acaba de ser dada á la imprenta en los talleres del establecimiento tipográfico de Coni, en Buenos Aires.

Es ella un profundo y amplio estudio de la Constitución Argentina, analizada, artículo por artículo, en sus antecedentes históricos, y siguiendo la jurisprudencia y la doctrina comparadas.

Tanto por la autoridad del autor, como por la importancia de la materia tratada y la árdua labor que representa la obra, que formará un libro de más de 500 páginas del formato de los Anales de la Biblioteca, está llamada la nueva publicación á despertar gran interés entre cuantos siguen de cerca la vida política de los pueblos del Plata, y atienden la trascendencia del derecho constitucional en ellos.

The Studio

El sumario del mes de mayo de 1907 de esta publicación es como sigue:

Suplementos.—Reproducción en colores de un retrato del doctor Joachim, por P. A. Laszlo; reproducción de un retrato de la princesa [illegible], por P. A. Laszlo; reproducción de una acuarela de Oliver Hall, titulada «Allonby», reproducción en colores de un dibujo por el señor T. Hamilton Crawford, de una casa edificada por el señor Halsey Ricardo en Kengsinton; reproducción en colores de un grabado de F. E. Simon, titulado «Venecia». Un retratista Húngaro: Philip A. Laszlo, [illegible] paisajes y acuarelas de Oliver Hall, por Martin Wood; el arte del grabador del natural, por A. East; Los pásteles de Aman-Jean, por Raymond Bouyer; Un escultor Austriaco: Frantz Metzner, por el doctor Otto Stoessel; La obra arquitectural y decorativa del barón Krauss; Recientes dibujos de arquitectura doméstica; La Asociación de Arte Escocés Moderno, por A. Stoddart Walker; Revistas y noticias; El manual, acerca de una cuestión en estilo; Precios obtenidos en algunas ventas; Recompensas en los concursos del studio.

La propiedad inmueble

Acusamos recibo de un trabajo, digno de estudio, que se denomina "Proyecto de Registro de la propiedad inmueble".

Es su autor el competente escribano señor Benjamín C. de Oliveira.

CENTROS Y SOCIEDADES

Flor del Campo

El 6 del corriente mes de julio se realizará una tertulia familiar que dará la sociedad recreativa "Flor del Campo", en los salones de la Sociedad Francesa, calle Arapey 228.

SPORT

Las carreras del domingo

La siguiente asignación de pesos fué hecha ayer para los handicaps que forman el programa de la reunión del próximo domingo:

1.ª carrera—Premio Circé, de 1000 metros—Cirrus 57, Pronóstico 57, Fulton 57, Morning Star 55, Japonesa 55, Gioia 55, Tifón 54, Dragón 54, Princesa 52.

2.ª carrera—Premio The Sirem, de 1200 metros — Goodwood 44. Coronel 44, Alalí 52, Proceloso 57, Chispa 52, Taboba 46, Novicio 48, Remember 46.

3.ª carrera—Premio Remate, de 1300 metros—Paturot $ 200, 47; Parque 600, 52; Escocia 400, 46; Danzante 700, 54; La Soufrière 500, 51; Trabuco 600, 55; Guaycurú 500, 53; Lady Mary 800, 44; Diluvio 200, 50; No Trumps 300, 46; Cincinato 300, 49.

4.ª carrera—Premio Iceboat de 1500 metros—Uruguaya 53, Hurra 53, Procurador 55, Sea Kind 55, Oropel 52, Iris 53.

5.ª carrera—Premio Atalaya, de 1500 metros—Gualicho 57, Foco 56, Primus 57, Cirrus 48, Novelli 51, Recompensa 48, Kuroki 51, Mina de Oro 47, Zampa 50, Azufaifo 44, Proletario 48.

6.ª carrera — Premio Condesa, de 2000 metros—Regalía 49, Floreal 45, Temporal 43, Minero 54, Black Prince 60, Gacetilla 40, Mosquetero 40, Oliden 46, Lady Mary 40, Briska 47.

El forfait hoy á las 4.30 p. m.

POLICIA

Arrollado por una locomotora

Anoche á las 7.30 venía en dirección á Bella Vista una locomotora del Ferrocarril Central, cuando al pasar entre las calles Agraciada y Charrúa, Paso del Molino, arrolló al guardia civil de la 19.ª sección Félix Gómez, que en esos momentos se hallaba parado en medio de la vía, muy ageno al peligro que lo amenazaba.

El miriñaque de la locomotora tomó por detrás al desgraciado agente, arrojándolo á varios metros de distancia.

En el acto fué auxiliado por varias personas y conducido á una farmacia cercana, donde el doctor Sanguinetti le hizo la cura de primera intención, después de la cual fué remitido al Hospital de Caridad.

Gómez presenta varias heridas en la cabeza y en el cuerpo y su estado ofrece bastante gravedad, por las complicaciones que puede sobrevenir á consecuencia [illegible]

Según [illegible] el maquinista no hizo sonar la bocina, para hacer conocer el peligro que corría la víctima y una vez que ésta fué arrollada no detuvo la marcha como era su deber.

Se practican las averiguaciones para su detención.

VARIAS NOTICIAS

Remate de muebles trasferido—Ha sido trasferido para el viernes próximo el importantísimo remate de los lujosos muebles que adornan el palacete de la calle Ituzaingó Nº 56, de pertenencia de la señora Sara Conde de Barros. Los interesados en adquirir ricos muebles de salón, gran piano de concierto de Stherinway, pianola, ricos amueblados de escritorio, dormitorios, comedor, antecomedor, cuarto de baño, hall y demás pertenencias de la casa arriba citada, deben concurrir á este excepcional remate, cuya exhibición tendrá lugar mañana jueves de 10 a. m. á 10 y 30 p. m.

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á la una y media p. m., de azúcar refinada, bacalao, jamones y vino, en el Despacho Exterior, calle Zabala.

José B. Gomensoro, á las dos p. m. en la Barraca Uruguay calle J. C. Gómez número 3 esq. 25 de Agosto, de 300 barricas de portland.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Bartolo Bronsini, 24 años, jornalero, oriental, con María Beltrami, 22 años, oriental.

Enrique Pampín, 27 años, empleado, español, con Manuela Spósito, 26 años, oriental.

Salvador Forcella, 24 años, músico, oriental, con Elmira Mautone, 23 años, italiana.

Miguel Jaume Barceló, 27 años, comercio, oriental, con Carolina Magnocavallo, 21 años, oriental.

Juan Bamonde, 28 años, jornalero, español, con Primera Bais, 30 años, oriental.

Juan Arturo Alberto Molinari, 37 años, comercio, oriental, con Enriqueta Bottazzini, 25 años, oriental.

Defunciones—He aquí las registradas el día 2 de julio de 1907:

Ignacio Abad, español, 55 años, casado, Hospital de Caridad.

Rita Vazquez de Carlen, española, 63 años, casada, Orillas del Plata 37.

Laura Berta, oriental, 6 meses, Mariel 176.

María Dolores López, oriental, 9 años, J. Requena 21 d.

Cándida M. Silva de Silveira, oriental, 53 años, casada, Manicomio Nacional.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno Á CARGO DE LOS DOCTORES VÁZQUEZ Y FEIN.

Día 2—Trámite—Velázquez de Leleu con Compañía Liebigs y otros, suc Berriel de Reboledo inc. Herrera y Reissig y Silva Cabrera, 3 administrativas.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno Á CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZÁLEZ.

Día 2—Trámite—Catalá Mayano con Font, Starico y Ca. y Caldwell y Douglos, Preve con Vera, Del Campo en el inc. s/h del doctor Terra en los autos suc. Monzon con suc. Suárez R. de Q. Brellier con Compañía New York, 2; 2 administrativas, 2 criminales.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, Á CARGO DEL DOCTOR F. M. CASTRO.

Día 2—Trámite—L. Gamba solicita testimonio, R. Carbonel con E. S. Casanova, R. Sanjurgo, J. Prado denuncia, oficio del juzgado de comercio de primer turno.

Interlocutorias—Suc Herosa con fisco.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario por contrabando.

I. Ximénez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Lucio da Costa Gutierrez y otros con J. G. da Costa Guimaraens, conc V. Toscano, J. Pessano.

Varios actuarios.

Nota—Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos de Ana C. de Reyes expropiación.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTÍNEZ.

Día 2—Trámite—Suc Urtubey, inc solicitando honorarios del albacea, suc Paulet, suc Diacarino, suc Chiapori, suc Vargas, Oribe con F. Bas y otros, apel del juzgado ...

... lar M. Piriz, Lorenzo Mazzoni, proponiendo concordato preventivo judicial, Alfonso Conreau con Eugenia B. de Haurie.

Nota buena—Este despacho está autorizado por el señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Julio Bastos, por licencia concedida al juez titular doctor Saráchaga. Conviene que conste así por cualquier cuestión que pudiera originarse.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, Á CARGO DEL DOCTOR DOMINGO J. PITTAMIGLIO.

Día 1.º Trámite—T. E. Benvenuto con P. E. Menes, G. O. Mandeza con E. Regules, E. A. de Vignan con A. Madriaga, J. A. Sansone I. Illa y otros con H. Acosta y otro, A. Porratone con M. Siñeiro, B. Pedrosa de Perichón, conc J. M. Mirabelles, E. Sogade con V. Piñeyrúa, incp B. Macedo, E. Segade con R. C. Gaboto, C. R. de Bentancor, A. Parrondo con R. Ferreyra (hijo), A. Traffawni y otro, conc G. Bohu conc A. P. Carrasco, exhorto del J. L. de Flores, A. Fernández, P. Furi con J. Martusello, suc C. Gutierrez, M. Rodríguez con J. R. Sterla, B. Ruibal con A. Avelleyra, R. Tabares con J. N. Pippo, suc L. Acosta.

Interlocutorias—Conc F. Catalá, suc A. Cotella y otros.

Interlocutorias con fuerza definitiva—Suc F. D. de Bassio, C. Gagliardi y otros, V. Crizia, M. Balberde y Jivaldes, J. A. Ducos con J. ó R. P. Martinez, J. B. Tietzo con la sociedad de S. M. «Unión Fraternal», reservados 4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Julio 2 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	al contado ...	68 30 ojo
4.700	para fin de mes ...	68 60
23.500	idem idem ...	68 60

...

Vénus, brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 5 de Julio.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	3 p.m.	Central.....	2 p.m.
Terrestre....	2 p.m.	Terrestre....	1 p.m.
Bolsa........	2 p.m.	Bolsa.......	1 p.m.

Thames, inglés, para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, saldrá el 6 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	11 p.m. del día 5	Central.....	10 p.m. del día 5
Terrestre....	10 p.m. del día 5	Terrestre...	9 p.m. del día 5
Bolsa.......	6 p.m. del día 5	Bolsa	9 p.m. del día 5

Bologna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 6 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central......	3 p.m.	Central.....	2 p.m.
Terrestre....	2 p.m.	Terrestre....	1 p.m.
Bolsa.......	2 p.m.	Bolsa.......	1 p.m.

NOTAS—La correspondencia para Chile y demás puertos del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción por vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Abbey Holme	inglés	3	Londres y escs.
Milton	inglés	3	Nueva York
Dovedale	inglés	3	Maryport
Guardiana	inglés	3	Londres
A. de Larr'ga	inglés	3	Nueva York
Italie	francés	3	Marsella y escs.
H. Hope	inglés	3	Liverpool
Sardegna	italiana	2	Génova
Orissa	inglés	4	Valparaiso
Tanis	aleman	4	Valparaiso

...

FORRAGES

SURTIDO PERMANENTE

DE FORRAGES DE TODAS CLASES

BARRACA DE

Migone y Ca.

EN CANELONES

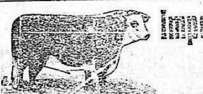
Frente á la Estacion del Ferrocarril Central del Uruguay

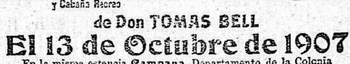
Alfalfa, Mezcla, Pastos,

Paja de trigo, Maiz, etc.

Se atienden pedidos para la Capital y campaña por cantidades no menores de un vagon chico de F. C., mas ó menos 4000. kilogramos.—Teléfono: «La Uruguaya»—Direccion: MIGONE y Cia.—Canelones.

Importantísimo Remate





De haciendas marca J-B

HEREFORD Y DURHAM

De la estancia Campana (antes San Antonio) y Cabaña Recreo

de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia

Llevará el martillo don RODOLFO PONCE DE LEON

¡¡Atención criadores!! En el año 1907 será la única ocasion de comprar estos acreditados ganados, pues no se vende un sólo animal particularmente y se sacará á remate todo lo destinado á las ventas del año.

Se venderá todo el procreo de la Estancia Campana de 1905; incluso el de los planteles. Sólo se han reservado unas pocas vaquillonas de pedigree.

Véase un pequeño detalle de los ganados que se venderán:

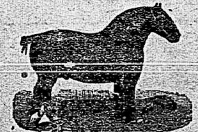
ESTANCIA CAMPANA

625 vaquillonas Durham de 2 años.
625 » Hereford » 2 »
300 » Durham » 3 » servidas por toros de pedigree é importados.
300 » Hereford » 3 » » » » » » » »
500 vacas Durham y Hereford de 4 á 7 años, servidas por toros de pedigree é importados.
400 toros Durham y Hereford de 2 á 3 años.
50 toritos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados, hijos de padres importados.
6 yuntas de potros Yorkshire, tiro liviano.
1 lote yeguas Clydesdale y Yorkshire.
300 carneros Lincoln, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

CABAÑA RECREO

100 vacas y vaquillonas Durham de 2 á 6 años, servidas por toros importados.
40 vaquillonas Durham de 3 años servidas por toros importados.
20 toritos Durham de 1 año, especialmente seleccionados de los mejores planteles.
4 toros Durham á galpón de pedigree.
6 » » » » puros de origen.
50 carneros Lincoln á galpón dientes de leche y 2 dientes puros de origen.
1 padrillo Clydesdale, importado.
2 » » nacidos en el pais puros por cruza.
1 » Yorkshire de 3 años puro por cruza.

Por informes y catálogos con detalles completos ocurrir á Ponce de Leon & Dutra, Avenida General Rondeau 173, Montevideo





NOTA.—Habrá tren expreso.

Sedas! Sedas!

PARA TRAJES DE TEATRO Y TERTULIAS

EN

LA NUEVA

de Banquero y Lieutier

Se liquidan á 9 reales, las que se vendieron á 15 y 16 reales metro.
GALONES como para las mismas con cintas rococó, en varios matices.
CAPITAS de punto de lana á UN PESO, valian $ 1.50 y $ 2.00 c/u.
BOMBASIES para trajes: de $ 0.32 el metro á 2 reales.

Continuación de la gran liquidación de pañuelos á 0.45 docena

327, Avenida 18 DE JULIO, 331, entre Cuareim y Yi
Teléfono: de Montevideo, 556. (Cordón).

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

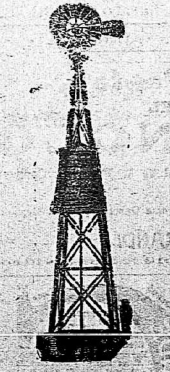
Para los fines de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 6 de julio á las 8.30 p. m., en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay número 83.

Montevideo, junio 28 de 1907.

1536 v j 6. —*El Directorio.*



Molinos todo de acero



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialisimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.



Gran rebaja de precios

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y C.a

Calle Agraciada, N.° 123

Se arrienda una hermosa estancia

En el Rincón de Albano (departamento de San José) á 25 cuadras de Santa Lucia, sobre el camino macadanizado que llegará próximamente desde esa villa á San José y que ya está concluido hasta Capurro, compuesta de 800 hectáreas con muy cómodas poblaciones de material, galpones, corrales, quinta de arboles frutales, etc., el campo está dividido en siete potreros y posee todas las buenas comodidades deseables para lecheria ó para campo de pastoreo.

En el mismo establecimiento, se venden alrededor de 850 reses de cria, entrando más 100 novillos de 2 á 4 años, 50 lecheras con cria chica, siendo todo el ganado de alta mestización. Se venden también próximamente 500 ovejas finas y algunos animales yeguarizos.

Por informes: en Montevideo al doctor Bernardo Garcia, calle Mercedes número 195 y en San José don Juan Etchegoimberry.

1380 m 22.

VINO RABOT al QUASSIA QUINA y Cortezas de Naranjas amargas.

TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO RECOMENDADO á los CONVALECIENTES y á todos aquellos que estan atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

E. RABOT y Dr DAVID, farmcos de 1ra Clase en COMPIÈGNE cerca de PARIS.

Depósitos en todas las Farmacias

BARRACA

Depósitos de mercaderías

Se ofrecen en arrendamiento cinco espaciosos depósitos comprendidos en un solo cuerpo de edificio de 7.300 metros próximamente de extensión, ubicado frente á la bahia (playa de la Aguada) entre la rampla Sudamérica, avenida La Paz y calles Freire y Tajes.

Las ofertas: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala número y Sarandí número 132.

1489 v jl 7.



REMATES

José B. Gomensoro

HOY

AVERIAS

Azúcar, jamones, bacalao y vino

(Frente al depósito General Artigas)

Hoy miércoles 3 de julio, á la 1 y 1/2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista

28 sacos azúcar refinado.
5 cajones jamones.
38 " bacalao.
Venta despachado y al contado.

En seguida

3 cascos vino dulce Samos con 1450 litros.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpón, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMSPHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPÓN, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACIÓN Y FRIGORÍFICO.
CAPONES PARA EXPORTACIÓN E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACIÓN Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES, 146. — MONTEVIDEO. 2437 prm.

Venta en depósito de aduana y al contado. Exijo garantía en dinero al que compre.

1511 jn 28.

José B. Gomensoro

HOY

De 329 barricas de portland

CON AVERIA

En la barraca Uruguay

Calle Cámaras hoy Juan C. Gómez número 3

ESQ. 25 DE AGOSTO

El miércoles 3 de Julio, á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

191 barricas portland de 200 kilos.
138 " " " 100 "

Venta despachado y en oro sellado.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

1545 jn 28.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De ricas divisiones de nogal para escritorio ó banco, divisiones de pino de tea, puertas canceles de nogal, etc., juegos de sala, dormitorio y comedor, muebles sueltos de todas clases, mercaderías en general, etc.

EN NUESTRA CASA DE REMATES SARANDI NÚM. 195 A ESQUINA MISIONES, FRENTE AL BANCO DE COBRANZAS.

El sábado 6 de Julio á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor ricas instalaciones de nogal y pino tea para escritorio y bancos.

Al mismo tiempo Juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio.

1548 jl 1.

Alberto Salvagno y J. Jubin

Grandioso remate de los lujosos muebles de gran salón, piano "Steinway", consolas, espejos, gran alfombrado, salón "Art Nouveau", espléndidos bronces y cuadros al óleo, Sala laqué, fumador con muebles tapizados en género de Smirna, dormitorio importado de 3 cuerpos, dormitorios de bambú y de nogal para una persona, grandioso comedor de 2 cuerpos, rico piano de "Schiedmayer", espléndidos muebles de escritorio, gran estátua de bronce del Hall para gas, juegos de hall, plantas, gran cocina de hierro con prusiano, instalación completa de cuarto de baño y de gas de toda la casa, platinas, cristales y demás que adornan el palacete de la calle Ituzaingó núm. 56, de pertenencia de la señora Sara Conde de Barros.

El viernes 5 de Julio del corriente año á la una en punto de la tarde venderemos en remate al mejor postor, por cuenta y orden de quien corresponda, los lujosos muebles y obras de arte que decoran el palacete arriba expresado, cuyo detalle daremos por catálogos.

La casa estará expuesta el jueves 4 de Julio de 10 a. m. á 11 p. m., y el dia del remate desde las 8 en adelante.

1547 jl 1.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los ricos muebles de sala, 1 piano Schiedmayer, dormitorios Maple con camas de bronce, comedor Vieux Gene, roperia, cocina de hierro y menaje de la misma, platinas, cristales, porcelanas, plantas y demás que adorna la casa del señor Guillermo Meikle (hijo), calle 18 de Julio núm. 853.

El domingo 7 de Julio á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor los ricos muebles de sala, piano Schiedmayer (con poco uso), espléndido dormitorio Maple con ropero de 3 cuerpos y camas de bronce, dos dormitorios id id con camas de una persona, espléndido comedor Vieux Gene, platinas, cristales, porcelanas y demás que adorna la casa citada que estarán expuestos el dia anterior al remate, de 1 á 6 p. m.

1549 jl 1.

Jaime Maeso

De cuatro lindos solares con frente á la calle Salsipuedes entre las de La Paz y Orillas del Plata lindando con propiedades y con frente y están rodeados por una edificación extraordinaria. Aquello es barrio de progreso, y muy central.

Vayan á comprar estos lindos solares y harán buen negocio. No hay base y se sacrificará por lo que den. Titulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por más informes, plaza Indedendencia número 79.

1516 jn 25

José L. Laugaron

EL LUNES 15 DE JULIO

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Tattersall Agraciada núm. 50 esquina Cuareim

PRIMER REMATE DEL AÑO

DE TOROS

DURHAM Y HEREFORD

Importados de Inglaterra por los señores Sidey y Poels

CARNEROS

LINCOLN Y CARAS NEGRAS

De las mejores cabañas de Inglaterra

Ojo, señores estancieros y cabañeros

El dia indicado venderé al mejor postor lo siguiente:

20 hermosos toros Hereford de las mejores cabañas de Inglaterra, entre ellos 5 padres de cabaña.

8 espléndidos toros Durham, colorados, también importados de Inglaterra, uno de ellos primer premio en la exposición de Birmingham y además 10 premios obtenidos en varias exposiciones de Inglaterra.

10 buenos carneros Lincoln y 10 caras negras (Hampshire).

NOTA—Están en exposición en mi Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim y los podrán ver los interesados de 9 á 12 a. m., y de 2 á 5 p. m. 1472-jn.17.

José L. Laugaron

EL VIERNES 5 de julio, á las dos de la tarde.

En mi Tattersall, calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

De 12 vacas lecheras mestizas con cria

El dia indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta de quien corresponda lo siguiente:

12 buenas vacas lecheras mestizas con cria chica al pie.

EN SEGUIDA

12 caballos de tiro, cantidad de tirantes de pino, 1 lote maderas de piso, 1 break grande y otros varios articulos, 1 chorret con toldo, un caballo de tiro, un juego arcos para un caballo y un charret con toldo.

Venta al contado y en oro sellado.

1543 jn 28.

Victorica y Muiños

ESPLENDIDA CASA

Frente á la plaza de Artola

EL DOMINGO 7 de julio á las 3 1/2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicación, por liquidación de testamenteria, y al mejor postor, la gran casa calle Colonia 412, entre Minas y Magallanes, compuesta de 9 espléndidas piezas con todos los servicios necesarios y edificada con materiales de primer orden sobre zótanos de más de 3 metros de altura, ventilados y con un pozo y W. C., formando dichos zótanos otra repartición utilizable.

El terreno sobre que está edificada esta espléndida propiedad mide 11 metros 15 centimetros de frente al súd sobre la calle Colonia por 32m34 de fondo al norte.

La ubicación es soberbia.

La plaza de los Treinta y Tres es una de las más hermosas y concurridas de Montevideo.

Dista la casa 80 metros de la gran avenida 18 de julio y está rodeada por importantisimos edificios, distando apenas 2 cuadras de los dos grandes palacios universitarios en construcción, 3 de la biblioteca nacional, 4 del futuro palacio de gobierno, etc.

Gran altura, pues desde la azotea se disfruta de un paisaje soberbio sobre el Cerrito, Bahía, Cerro, Maroñas, etc.

El tren eléctrico á los Pocitos pasa por el frente y además hay lineas inmediatas por Mercedes, Uruguay, Minas, Magallanes, etc, que ponen á esta propiedad en fácil comunicación con toda la ciudad, sus plazas y paseos.

No hay nada mejor.

La casa se vende libre de todo gravamen, con titulos garantidos y á satisfacción del escribano que se designe.

Los gastos de escrituración serán por cuenta del comprador.

Los interesados en visitar la propiedad deben solicitar una tarjeta en nuestro escritorio, Ibicui 255 y 257. 1514 j 24.

Victorica y Muiños

Remates de reproductores

Avisamos á nuestra clientela que en los meses de julio y agosto efectuaremos los siguientes remates de reproductores importados.

Julio 12 á las 2 de la tarde

6 vacas Hereford con 4 crias al pie, 6 toros Durham, 4 toros Hereford, 6 carneros Shropshire y Hampshire.

Agosto 1.o á las 2 de la tarde

12 toros y torillos y 9 terneras Hereford, puros de pedigree y 3 terneras puras por cruza, procedentes de la cabaña LA PLATA (República Argentina) propiedad de los señores Serantes y Sanders.

Recomendamos estos lotes á los criadores de Hereford, pues son animales en estado de fácil aclimatación en cualquier zona del país.

Los remates se efectuarán en nuestro local calle Ibicui 255 y 257 en Montevideo.

1542 jn 28.

Pascual Quartino

POR LIQUIDACION DE FACTURA

6 cajones de juguetes

EN MI CASA DE REMATES

Calle Treinta y Tres 147

EL SABADO 6 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé en remate un rico y variado surtido de juguetes recien recibidos.

Muñecas, ferrocarriles, eléctricos, automóviles, motores, juegos, lavatorio, etc., é infinidad de juguetes muy finos y muy novedosos.

Venta al contado

1554 jl 2.

Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 87.

EL VIERNES 5 de julio, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo

1 cajón 2.500 gruesas botones de nacar de varias clases y tamaños.

2 fardos 400 frazadas de algodón.

1552 jl 2.